

**PIQUETE ▶** *Ahora sí, el Poder Judicial de Morelos deberá sancionar a funcionarios violentadores*

■ **Colectivos y agrupaciones feministas las reconocieron como un logro**

## Avanzan mujeres en Morelos con las Leyes Vicaria y Monse

La violencia de género, la mayor lacra de las sociedades democráticas: feminista

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



### ■ ALCOHOLÍMETRO EN CUERNAVACA

Durante los primeros días cuando el gobierno de la capital implementó el programa "Conduce sin alcohol", se han remitido al juez cívico a conductores que rebasaron la medición de alcolemia en la sangre: fortaleciendo la idea de disminuir y frenar los accidentes automovilísticos. En otros municipios se está emulando la medida.

■ **Se cerraron a negociar las observaciones hechas al Paquete Económico del gobierno**

## Hacienda lamenta que 15 diputados no hayan accedido a iniciar diálogo

El escenario sería difícil para el siguiente año, dijo el secretario José Gerardo López Huérfano

▶ 03

■ **La implementación del programa digital de notificaciones será para ahorrar**

## Viene un nuevo sistema electrónico en el Tribunal de Justicia Administrativa

"Desde el siete de noviembre iniciamos; somos los primeros en ello en el estado"

▶ 04

La paraestatal realiza obras de modificación en el cableado

**Exigen a CFE que conecte servicio a vecinos de Ayala**

Habitantes de la unidad habitacional 10 de Abril y los fraccionamientos que se encuentran aledaños pidieron acceder a un esquema de regularización de pagos y nuevos contratos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), luego de que la paraestatal realiza las obras de modificación del cableado de conducción, informó el ayudante municipal Benjamín Toledano Márquez.

▶ 05

Pertenece a la Organización Interamericana de los Consejos Ciudadanos

**Especialista cibernético alerta por nuevas estafas en internet**

En el mes de diciembre aumenta la aparición de tiendas falsas y estafas de compras en línea, alertó el vicepresidente de Seguridad en Delitos Cibernéticos de la Organización Interamericana de Consejos Ciudadanos, Dante Chávez García. En entrevista, dijo que, durante el mes de diciembre, los delitos cibernéticos como el robo de identidad y la clonación de tarjetas aumentan hasta un 56 por ciento.

▶ 05

Debe ayudar a impulsar el desarrollo económico del Centro Histórico

**Comerciantes ponen esperanzas en festival "Luces de Esperanza"**

Tras la inauguración del festival navideño "Luces de Esperanza en Plaza de Armas del Centro Histórico de Cuernavaca, comerciantes de la zona esperan que incrementen sus ventas hasta en un 30 por ciento durante esta temporada. Así lo declaró el presidente de la Asociación de Comerciantes Pro Centro Histórico.

▶ 07

HOY ESCRIBE ▶

**Opinion**

Margarita González Saravia

OPINIÓN  
Margarita González  
Saravia



## La gran marcha

Cuando hablamos de marchas, nos referimos a recorridos que tienen un objetivo político, para manifestar demandas específicas donde se busca darlas a conocer públicamente.

Son, miles de marchas las que se han realizado a lo largo de la historia de nuestro país, con el fin de reivindicar demandas de todo tipo: educativas, estudiantiles, derechos humanos, agropecuarias, sindicales, económicas, electorales etc. Todas ellas se han caracterizado por ser el pueblo, o los opositores al gobierno en turno quienes toman las calles para manifestar su descontento.

Pero la marcha del 27 de noviembre fue algo excepcional, algo histórico. Tuvo la característica de ser encabezada por el presidente de la República. La exposición personal del mandatario al marchar junto al pueblo es una experiencia política única. Normalmente los presidentes en México están alejados del pueblo, si recordamos tiempos atrás era imposible acercarse a ningún mandatario. El estado mayor presidencial compuesto por un grupo de elite del ejército, se convertía en un muro que rodeaba al jefe de gobierno para no permitir que nadie se acercara al personaje. Impensable que los presidentes marcharan en las calles de la ciudad sin un cuerpo de seguridad. Menos ser expuestos al escrutinio público donde cualquiera pudiera

insultarlos o reclamarles. Hoy fue distinto, un presidente rodeado de un gran tumulto que quería verlo, aplaudirle, abrazarlo, saludarlo y demostrar-

le su cariño.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, tiene una gran confianza en el pueblo, el ha luchado por el bien de la mayoría de los mexicanos durante toda su vida, su decisión de entregar su vida al pueblo nació desde su juventud, e incansablemente y escrupulosamente se ha dedicado por décadas a luchar por él. Ha recorrido todos municipios del país, varias veces.

Conoce a los líderes sociales y populares de todos los estados, conoce a los líderes políticos, conoce las demandas de los pueblos y comunidades, conoce como nadie las necesidades de México, se ha enfrentado toda su vida a la derecha recalcitrante, por eso no dudó ni un instante en encabezar la marcha, sabía perfectamente que al ponerse al frente, cientos de miles, millones lo seguirían y responderían al llamado. Solo los que no han entendido la

importancia histórica de este gran líder social, dudan y critican su que hacer político. No es casual que el pueblo se haya volcado ante su llamado a acompañarlo para festejar esta etapa de la historia que han construido juntos: el pueblo y el presidente. Miles se quedaron con los deseos de poder asistir, los que logramos estar presentes nos congratulamos por haber participado en un evento que quedará marcado en la historia del país. Pero además disfrutamos el sentimiento de alegría de más de un millón de mexicanos de todos los rincones de México, gritando consignas de apoyo al presidente y a los esfuerzos que se

han hecho en la llamada Cuarta Transformación.

Esa marcha interminable, como un río humano se movía muy despacio por la gran avenida, lo que estaba programado para dos horas se convirtió en un recorrido de seis horas el cual se vio envuelto en música, consignas, pancartas, colorido, folclore, ingenio, pancartas, disfraces,

carriolas, banderas, globos, mantas, alegría, consignas, encuentros. No había contingentes de los políticos famosos pavoneándose frente a los otros, al contrario, todos se mezclaron como uno solo.

Yo he marchado muchas veces por diversos motivos en diferentes épocas de mi vida, la marcha más grande que había visto hasta este pasado domingo, fue aquella en contra del desafuero cuando torpemente Fox pretendió sacarla de la contienda política a Andrés Manuel López Obrador, miles y miles de mexicanos nos volcamos a las calles para protestar, sin embargo por mucho la gran marcha de este 27 de noviembre superó a aquella en número de

participantes.

La movilización del pueblo fortalece la política social y democrática, sobre todo cuando es un pueblo consciente el que sale a las calles y grita sus consignas, y como dice el poema del gran poeta uruguayo, Mario Benedetti: "En la calle codo a codo, somos mucho más que dos".

margaritagsaravia@gmail.com

OPINIÓN  
David Colmenares  
Páramo



## Participaciones hoy y esfuerzo fiscal

**A Bruno un año mas de felicidad (y los muchos que siguen)**

Las participaciones que reciben las entidades federativas y los municipios, a partir del esfuerzo recaudatorio del nivel central y la "dejada en suspenso" de facultades recaudatorias desde 1980 -que constitucionalmente podrían aplicar- para recibir a cambio un porcentaje de la que recauda el SAT.

Adicionalmente en 2006 se crea el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, (FEIEF), para compensar a estados y a municipios, por caídas en la recaudación de los fondos participables, particularmente el Fondo General de Participaciones, y otros más pequeños, el cual se activó en 2009 cuando contaba con una reserva de 24 mil millones de pesos, e incluso se recurrió a una "potenciación", a través de un crédito signado por todos los estados, repartiéndose las recursos y el servicio de esta deuda de acuerdo al coeficiente de cada entidad federativa. Hoy aun existe con recursos el FEIEF, potenciado ante cualquier emergencia.

A octubre, las participaciones pagadas están por arriba de lo estimado ha este periodo, en 19 mil 500 millones, lo que ante los 711. 8 mil millones programados para estos diez meses, han recibido 731.4 mil millones.

Debido a los sesgos y regresividad de la fórmula de distribución de participaciones modificada a

partir de 2008, basada en la población domiciliada, impactó fuertemente a las entidades con menor población domiciliada, tendiendo a concentrar sus beneficios en las que tienen más.

No hay que olvidar que las participaciones se consideran ingresos propios de libre disponibilidad, cuyo gasto es determinado por los congresos locales, sin embargo, como son recursos de origen Federal, son fiscalizadas por la Auditoría Superior de la Federación, la cual audita su correcta aplicación y transferencia a los municipios. Las fórmulas estatales son definidas por los congresos locales y la mayoría son diferentes entre sí, además de no ser muy correctas.

A octubre el comportamiento de la recaudación La RFP, vemos lo que está sucediendo en la recaudación del IVA y el ISR los dos impuestos federales más importantes, uno directo y otro indirecto, es positiva. La suma de ambos presenta un crecimiento cercano al 12 por ciento real, aunque el IEPS de gasolinas presenta una reducción de 81 por ciento, derivado de la estrategia federal de contención de los precios de la gasolina para no generar un impacto negativo en la inflación, "el ladrón de guante blanco", que pega más a quien menos tiene.

Por otra parte, desde hace tiempo el componente petrolero de la RFP ha disminuido considera-

blemente en términos reales a partir de 2015, sin embargo, A octubre de 2022 se presentó un incremento de 113.4 por ciento, con relación a 2021. Cifras verificables en el Comité de Vigilancia del SNCF. Lo anterior significa que los estados y municipios, han recibido más recursos participables respecto a lo estimado. Parte de la crisis fiscal de algunos, es un desorden en el manejo de los recursos y su ineficiente trabajo recaudatorio. Por supuesto hay notables excepciones.

Por ello el promedio de dependencia de los ingresos estatales respecto de las participaciones varía alrededor del 90 por ciento. No recaudan lo que podrían y deberían hacer, y no es sólo el tema del limitado potencial recaudatorio de los impuestos que pueden recaudar los estados, también su desinterés fiscal, y la poca atención de la fiscalización coordinada por parte de muchos estados.

En suma, es fácil pedir, lo complejo es recaudar sin crear más impuestos, solo recaudando lo que les permite y les obliga la Ley de Coordinación Fiscal y su Convenio de Adhesión.

Con eficiencia, transparencia y sin abusos en el manejo del presupuesto, se puede combatir mejor la corrupción.

brunodabidpau@yahoo.com.mx

Colectivos y agrupaciones feministas las reconocieron como un logro

# Avanzan mujeres en Morelos con las Leyes Vicaria y Monse

**La violencia de género, la mayor lacra de las sociedades democráticas: feminista**

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Colectivos y agrupaciones feministas reconocieron como un logro y avance importante para las mujeres en Morelos, que el Congreso del estado haya aprobado la Ley Vicaria y la Ley "Monse"; para frenar el daño a los menores hijos por sus padres violentadores y la segunda, para castigar penalmente a los familiares que protejan a sus parientes que hayan cometido un delito.

Diana Martina González García, representante del colectivo de "Construcción violeta", se dijo estar feliz y contenta porque la decisión de los representantes populares es un logro para las mujeres que siguen siendo violentadas y no tenían un marco jurídico de defensa.

Además de que argumentó, esta

violencia de género es la mayor lacra de las sociedades democráticas porque se multiplican y se ejercen en contra de las mujeres son visibles, pero la tolerancia social impide ponerles freno.

"La violencia vicaria es la más cruel y despiadada porque causa un daño irreparable y destruye a la mujer; muchos de los menores incluso son asesinados por sus padres biológicos o parejas o exparejas de la madre, con la única intención de destruir a la mujer para siempre.

Explicó que la nueva Ley Vicaria vendrá a frenar las argucias legales de los abogados y la prolongación de los casos que daña a las familias involucradas; pero además, se busca agilizar y revisar los casos que se han denunciado en Morelos con la finalidad de proteger a los menores, quienes son las principales a las familias involucradas que se convierten en víctimas.

Comentó que con esta Ley aprobada en la entidad morelense

Por su parte, Claudia Jiménez Santiago, representante de la Colectiva el Frente nacional contra la violencia vicaria, capítulo Mo-

relos, en su momento señaló que las autoridades reconocerán que la corrupción daña a los ciudadanos que se ven lastimados por un conflicto que se prolonga durante varios años.

Mientras que Paula Medina, destacó la importancia de esta ley porque con ello se podrá visibilizar

esta violencia junto con los niños que la están padeciendo, además de que se tendrá que poner orden para en el Poder Judicial para que actúen como debe de ser y cuya finalidad es que los niños regresen con sus madres a su hogar.

Cabe señalar que el pasado viernes los diputados de la Legislatura LV

aprobaron la Ley Vicaria, la cual busca combatir la violencia ejercida a través de la sustracción de hijos menores de edad, reforma que fue criticada por colectivos y organizaciones feministas, al ser la primera en el país que reconoce como víctimas a hombres y mujeres.

## Hacienda lamenta que 15 diputados no hayan accedido a iniciar diálogo

GUADALUPE FLORES

El encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda estatal, José Gerardo López Huérfano, lamentó que 15 diputados no hayan respondido al llamado del Ejecutivo para dialogar sobre las observaciones hechas al Paquete Económico del Gobierno del Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

En entrevista, señaló que es lamentable el sentido de rechazo a las observaciones que hizo el Ejecutivo respecto del Presupuesto de Egresos del próximo año.

"Hemos insistido en podernos

reunir para dialogar acerca de las observaciones que nosotros hicimos. No ha habido por parte de la comisión de Hacienda ningún acercamiento o alguna consulta o alguna duda sobre las observaciones, no tengo información oficial", dijo.

El funcionario estatal explicó que el escenario sería difícil para el siguiente año de seguir la postura de los representantes populares.

"Vamos a tener serias complicaciones para el siguiente ejercicio, sobre todo, nosotros hemos insistido no un tanto en el tema de la libre transferencia porque es la manera

en que nosotros podemos hacer frente, no de las necesidades propiamente del Ejecutivo sino también de los OPD y los organismos autónomos, ahora, el mecanismo tendrá que ser distinto y creemos que va ser un poco más complicado poderlos apoyar, sin embargo, estamos en espera de lo que sucede que nos emitan este nuevo dictamen que pretenden votar", refirió. El dictamen del Paquete Económico estatal 2023 tendría que publicarse en el periódico oficial "Tierra y Libertad", para que el Ejecutivo recurra a la controversia constitucional.

**LOTERÍA NACIONAL**

**CUANDO ESTÉS DE SUERTE ¡JUÉGALE!**

Alegría **LOTERÍA**  **.com** 



GOBIERNO DE  
MÉXICO

HACIENDA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

 **LOTERÍA NACIONAL**

La implementación del programa digital de notificaciones será para ahorrar

# Viene un nuevo sistema electrónico en el Tribunal de Justicia Administrativa

**“Desde el siete de noviembre iniciamos; somos los primeros en ello en el estado”**

GUADALUPE FLORES

El magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, Joaquín Roque González anunció que desde el pasado mes de noviembre inició la implementación del sistema de notificaciones electrónicas.

En entrevista, detalló que la implementación del programa digi-

tal de notificaciones fue para ahorrar papelería, gastos de gasolina y traslado del personal a los municipios.

“Desde el día siete de noviembre iniciamos nuestro sistema de notificaciones. Ya somos el primer Tribunal del estado en emitir de manera ya digital con certificados digitales, al igual que el poder judicial federal ya lo viene haciendo desde hace tiempo atrás, notificaciones vía electrónicas con la firma electrónica y con los certificados que dan plena validez”, dijo.

Además, comentó que era una urgencia para el Tribunal impulsar

las notificaciones digitales “para estar mejor preparados para los retos futuro”.

“Era necesario el uso e implementación de los medios tecnológicos que permiten la creación de expedientes electrónicos únicos”, expresó.

Pero precisó que hace falta recursos para implementar el “expediente electrónico” para avanzar en la justicia digital, aunque dijo que las notificaciones electrónicas son un gran paso y con esto, el TJA se pondrá a la vanguardia en la materia.

Finalmente comentó que la Plata-

forma Integral de la Firma Electrónica se logró poner en operación con el apoyo del Gobierno

del Estado y de la Universidad Tecnológica de Emiliano Zapata y la Politécnica de Morelos.

## Comenzaron las Jornadas por el Desarrollo por los más alejados

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Social arrancó con el programa denominado Jornadas por el Desarrollo Social, que tiene como finalidad acercar los diferentes programas a las comunidades más alejadas del estado.

Así lo dio a conocer el titular de dicha dependencia estatal, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, quien durante este viernes encabezó dichas jornadas en el auditorio municipal de Zacatepec, en donde dio a conocer que este programa tiene como finalidad que los ciudadanos de comunidades alejadas conozcan los diferentes programas que tiene la dependencia estatal, con la finalidad de acceder a ellos. “Hoy iniciamos con estas jornadas por el desarrollo social que tienen como finalidad que los ciudadanos de aquellas comunidades alejadas y de todos los municipios, puedan conocer los diferentes programas que hay, lo que se puede hacer en

esta dependencia para poder acceder a estos programas y ser parte de los beneficiados”, explicó.

El funcionario estatal añadió, que además de los programas que tiene la Secretaría de Desarrollo Social, también se dan a conocer los diferentes programas que tienen las diferentes secretarías del Poder Ejecutivo, por lo que invitó a los ciudadanos a estar atentos a las fechas en las que se desarrollarán las jornadas en los diferentes municipios.

“Pero no solo los programas de la dependencia que encabezo, también habrá módulos de las diferentes secretarías con la finalidad de que todos puedan conocer los programas que hay, así que invitamos a los ciudadanos a que puedan estar alertas en cada uno de sus municipios para saber cuándo se estará llevando a cabo la jornada para que puedan asistir y conocer los programas del ejecutivo estatal”, concluyó Sotelo Martínez.

## Promueve Sedeso a mujeres con el autoempleo y contra la violencia

DE LA REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, recaló el compromiso que hay desde la dependencia a su cargo para crear las oportunidades necesarias para erradicar la violencia y brindarles un desarrollo integral, “para que juntos #DerribemosLasViolencias”, enfatizó. Al respecto, el programa de Mujeres y Hombres de 10 es una acción en donde poco más del 70 por ciento de beneficiarios son precisamente mujeres, lo que da prueba de la participación e importancia que tienen dentro de la sociedad.

En ese sentido, Sotelo Martínez expresó que alzar la voz con el #YoRespetoALasMujeres, es el compromiso que existe hacia este sector de la población, con el diseño de políticas públicas encaminadas en brindarles las herramientas necesarias para que tengan un crecimiento personal, profesional y

económico.

Asimismo, subrayó el valor que las mujeres tienen dentro de las áreas de trabajo de la propia dependencia estatal, quienes representan el 49 por ciento del personal, a quienes se les reconoce su labor, mismo que se realiza en un ambiente cordial y de respeto, además, se les admira por su profesionalismo y virtudes que evidencian en cada toma de decisiones.

“Las mujeres son fuertes, audaces y con ganas de salir adelante, así lo han demostrado siempre, pero, en Mujeres y Hombres de 10, nos hemos dado cuenta de lo vital que es, por ello buscamos concientizar a todas y todos para que se den cuenta que la violencia es un acto que no debe sufrir absolutamente nadie”, detalló el funcionario.

La Sedeso se pronuncia a favor de la no violencia en contra de las mujeres y, en apoyo a ellas, es fundamental buscar la manera de ofrecerles las opciones necesarias que las impulse a tener mejores oportunidades de vida y a sus familias, a través del autoempleo y el emprendimiento.



**EL MAGISTRADO PRESIDENTE** del Tribunal de Justicia Administrativa, Joaquín Roque González anunció que desde el pasado mes de noviembre inició la implementación del sistema de notificaciones electrónicas.



La paraestatal realiza obras de modificación en el cableado

# Exigen a CFE que conecte servicio a vecinos de Ayala

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Habitantes de la unidad habitacional 10 de Abril y los fraccionamientos que se encuentran aledaños pidieron acceder a un esquema de regularización de pagos y nuevos contratos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), luego de que la paraestatal realiza las obras de modificación del cableado de conducción, informó el ayudante municipal Benjamín Toledano Márquez. Expresó que para ello se reunieron con funcionarios de la subestación eléctrica de la CFE en Cuautla, con quien iniciaron un diálogo para llegar a acuerdos. Destacó que aún no concluyen los trabajos de sustitución de la red eléctrica, la cual registra un avance del 80 por ciento, por lo que desde ahora los vecinos que comprende una unidad habitacional y diez fraccionamientos solicitaron a la CFE la implementación de un esquema que permita la regularización del servicio eléctrico, el cual se ha visto afectado por deficiencias en el suministro por a la

antigua red de distribución que está siendo modernizada y por los rezagos en los pagos por parte de los usuarios.

Señaló que las obras todavía no se terminan, todavía falta alrededor de un mes, lleva un 80 por ciento; es electrificación nueva aérea, con colocación de postes, líneas aéreas y acometidas totalmente nuevas; ya que la instalación subterránea se va a suspender cuando se termine esa obra, llevaba 37 años de antigüedad y representaba una bomba de tiempo, en cualquier momento podría provocar una tragedia porque las fluctuaciones de energía eléctrica provocaban que se quemaran los refrigeradores, lámparas, pantallas y demás aparatos y causaba incendios continuamente.

Expresó que fue por eso que hace unos meses, los habitantes de esta zona habitacional realizaron manifestaciones y bloqueos de carreteras para exigir la sustitución de la red de distribución eléctrica subterránea con la que contaban, debido a que por la antigüedad y falta de mantenimiento, provoca-

ba frecuentes cortocircuitos que dañaban los aparatos electrodomésticos de las familias. Indicó que ahora buscan la reconexión a la nueva red para acabar con esas afectaciones.

Reveló que no solo serán los con-

dóminos de la unidad 10 de abril, los beneficiados sino que también los habitantes de los fraccionamientos "Las Huertas", "Paseos de Ayala" 1 y 2, "Beta", "Alfa" y "Delta", quienes estarán a salvo de los accidentes que provocaban las

explosiones en los registros subterráneos. Preciso que para poder acceder a los servicios de la CFE, los colonos determinaron tener un acercamiento con los funcionarios de la paraestatal, para que puedan tener los servicios que presta.



**HABITANTES DE LA** unidad habitacional 10 de Abril y los fraccionamientos aledaños pidieron acceder a un esquema de regularización de pagos y nuevos contratos con la CFE, informó el ayudante municipal Benjamín Toledano Márquez. Expresó que para ello se reunieron con funcionarios de la subestación eléctrica de la CFE en Cuautla, con quien iniciaron un diálogo para llegar a acuerdos.

## Se queja por más carga de trabajo el Tribunal de Justicia Administrativa

GUADALUPE FLORES

El Tribunal de Justicia Administrativa cerró el mes de octubre, con 940 demandas, las cuales, en comparación con el 2021 representan 100 expedientes más, reveló el presidente del órgano jurisdiccional, Joaquín Roque González Cerezo.

En entrevista, el magistrado agregó que, los asuntos que más atendió el Tribunal fueron la declaración de beneficiarios por muerte del trabajador, así como otorgamiento de pensiones y jubilaciones por viudez u orfandad de los policías que murieron en el cumplimiento de su deber y sus familias no han recibido la pensión "Contra el año 2021 que corresponde al informe interior se recibieron 859, es decir llevamos casi 100 demandas admitidas de más comparadas con esas", dijo.

En materia de resoluciones, el

magistrado presidente del TJA, informó que superaron las mil resoluciones emitidas en el mismo periodo.

"Estamos sacando resoluciones de años anteriores o de ejercicios anteriores o de fechas anteriores, pero se está sacando el mismo de lo que se está admitiendo", informó.

También destacó que la efectividad de las resoluciones del tribunal de justicia administrativa es del 97 por ciento, es decir, es mínimo el número de casos que son revertidos por un tribunal colegiado.

Además Roque Cerezo indicó que existen expedientes por desahogar en Tribunal, también aceptó que representa una carga de trabajo, pero aclaró que esto es parte del cúmulo de demandas que se generaron durante la pandemia del covid-19.

## Especialista cibernético alerta por nuevas estafas en internet

GUADALUPE FLORES

En el mes de diciembre aumenta la aparición de tiendas falsas y estafas de compras en línea, alertó el vicepresidente de Seguridad en Delitos Cibernéticos de la Organización Interamericana de Consejos Ciudadanos, Dante Chávez García.

En entrevista, dijo que, durante el mes de diciembre, los delitos cibernéticos como el robo de identidad y la clonación de tarjetas aumentan hasta un 56 por ciento, esto, debido a que las personas entregan datos personales en compras en línea.

"En estos que se llaman también delitos de temporalidad tenemos a veces un incremento hasta el 56 por ciento, es decir, de lo que es noviembre, diciembre y principios de enero se incrementa hasta un 56 por ciento lo que es la clonación de tarjetas de identidad",

lo que es la suplantación de identidad financiera, justamente por esto que comentas, cómo es el aguinaldo, cómo los gastos en las tiendas de autoservicio y en las tiendas departamentales el usuario no tiene las debidas precauciones para poder brindar su información", explicó.

Por ello, recomendó a los usuarios de tarjetas bancarias a tomar precauciones para evitar ser víctimas de la ciberdelincuencia, incluso sugirió el cambio constante de la contraseña de la banca móvil y evitar acceder a páginas de Internet poco confiables.

También mencionó que es conveniente que los ciudadanos revisen constantemente los estados de cuenta y activar la app de la institución bancaria en el celular para monitorear algún movimiento sospechoso.

"Si vamos a comprar algo en la tienda patito.com, tenemos que

verificar que la tienda patito.com sí tenga esa parte en donde yo pueda verificar mis datos o donde yo puedo vaciar datos y está página verdaderamente pertenezca a la empresa. Si vemos algún símbolo equivocado, que una i, en lugar de nada más una i es una e, cosas que estén cambiando en el nombre de la dirección no entremos, no demos los datos, no hacemos los datos de nuestra tarjeta porque entonces estaríamos justamente nosotros solitos está información a quién sabe quién", dijo.

Finalmente, informó que en el último año en México incrementó hasta un 32 por ciento el uso de dispositivos móviles y tarjetas de crédito y débito, lo que ha generado que la ciberdelincuencia tenga más opciones para sustraer de manera ilegal dinero o hacer compras vía internet.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Participó Cuauhtémoc Blanco en las actividades encabezadas por el presidente López Obrador

# Aspectos de las sesiones ordinarias de los consejos nacionales de Seguridad Pública y Protección Civil

La reuniones tuvieron lugar este 02 de diciembre en la Heroíca Escuela Naval Militar en Alvarado, Veracruz



# Comerciantes ponen esperanzas en festival “Luces de Esperanza”

EDMUNDO SALGADO

Tras la inauguración del festival navideño “Luces de Esperanza en Plaza de Armas del Centro Histórico de Cuernavaca, comerciantes de la zona esperan que incrementen sus ventas hasta en un 30 por ciento durante esta temporada. Así lo declaró el presidente de la Asociación de Comerciantes Pro Centro Histórico, Eduardo Peimber, quien comentó que este festi-

val ayudará a los empresarios de la zona ya que atraerá a más visitantes durante estas fiestas decembrinas y con ello se impulsará el desarrollo económico.

“Estamos contentos porque creemos que este festival nos va a ayudar a impulsar el desarrollo económico del Centro Histórico de Cuernavaca, nos ayuda mucho porque nos hemos visto afectados por la pandemia, por la inseguri-

dad y hoy este tipo de festivales van a atraer a más turistas, tanto a quienes nos visitan de otras entidades como de los que vienen de otros municipios”, explicó.

Ante tal situación, mencionó que esperan un incremento de aproximadamente el 30 por ciento en sus ventas durante las fiestas decem-

brinas, por lo que hizo un llamado a los ciudadanos a visitar el primer cuadro de la capital morelense.

“El hecho de que haya más personas disfrutando de este tipo de festivales significa que más van a venir al Centro de Cuernavaca para disfrutar de un helado, para disfrutar de los restaurantes, van

a aprovechar para comprar cosas, esto sin duda es de beneficio por lo que esperamos un incremento del 30 por ciento, pero lo que sí queremos decir es a las personas que vengan y disfruten de este festival y de paso ayuden a la economía de los comerciantes”, concluyó Eduardo Peimber.

## Anuncian jornada de limpieza Manos que Ayudan, en Jojutla

DE LA REDACCIÓN

El ayuntamiento de Jojutla que preside Juan Ángel Flores Bustamante, a través de la regiduría de protección ambiental y desarrollo sustentable a cargo de Maestra Patricia Luna y con el apoyo de 150 personas de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, llevará a cabo la jornada de limpieza masiva en entradas y salidas del municipio, el objetivo de esta actividad es generar conciencia sobre el cuidado del medio am-

biente y la limpieza de su entorno y a su vez dar una mejor imagen al municipio de Jojutla.

El ayuntamiento de Jojutla reconoce la labor a la brigada a cargo del Sr. Genaro García de la Iglesia Santos por realizar este tipo de actividades.

Recuerda no arrojes basura a las calles y te invitamos a mantener limpio.

- Sábado 3 de diciembre
- 9:00 hrs., Concentración en el zócalo
- 10:00 hrs., Inicia limpieza

## Buscan en Jiutepec reubicar a los afectados por derrumbe de cerro

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes, informó que se está buscando un predio en el municipio de Emiliano Zapata para reubicar a las familias damnificadas por el derrumbe del cerro de la colonia Vista Hermosa.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que su gobierno no ha dejado de apoyar a las familias que se vieron afectadas con este derrumbe ya que se les ha apoyado para el pago de renta de viviendas ya que no tenían a dónde

vivir luego de los hechos registrados en este cerro.

“No hemos dejado en ningún momento de apoyar a las familias afectadas, desde que se supo de los derrumbes hemos hecho los estudios de Protección Civil correspondientes para ver cómo se encuentra este lugar, pero principalmente estamos otorgando el pago de las viviendas de todas las familias que resultaron afectadas ya que en el momento de que se les dijo que tenían que ser ubicadas, no tenían a dónde vivir”, mencionó.

Sin embargo, mencionó que se

está dialogando con autoridades del Gobierno de México con la finalidad de que se pueda otorgar un predio ubicado en el municipio de Emiliano Zapata en donde se estaría reubicando a estas familias, para lo cual se espera que puede haber avances en los próximos días.

“Estamos trabajando para tener un predio en donde se lleve a cabo la reubicación de estas familias, hemos tenido ya diversas reuniones con autoridades federales y esperamos pronto ya contar con este terreno para apoyar a las familias”, concluyó Rafael Reyes.



**LOTERÍA NACIONAL**

# CUANDO ESTÉS DE SUERTE ¡JUÉGALE!



Alegría

.com





**GOBIERNO DE MÉXICO**

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**LOTERÍA NACIONAL**

# Morelos se consolida en la exportación de mano de obra agrícola hacia Canadá

## DE LA REDACCIÓN

Cuautla, Mor.- Morelos es uno de los estados que más ha exportado mano de obra agrícola para Canadá, que es el país que tienen

mayor demanda de trabajadores y que hace las solicitudes correspondientes los acuerdos que existen entre México y el país del norte de América. Al respecto, el director general del Servicio na-

cional del Empleo (SNE), Mario García Ávila destacó que se ofertó bolsa de trabajo para jornaleros agrícolas en países como Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Alemania y Nueva Ze-

landa durante este 2022, aunque también se ofrecieron plazas para profesionistas en enfermería. Dio a conocer que a mediados del pasado mes de octubre, en medio de una Feria del Empleo en

Cuernavaca, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo y la secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo del Gobierno de México, Ana Cecilia Rodríguez González suscribieron un convenio en materia de empleabilidad con todos los municipios del estado y, debido a que Morelos es uno de los estados que ya llevaban muy avanzado este programa, se ofrecieron vacantes adicionales por parte del gobierno federal de manera directa para que la entidad pudiera seguir enviando gente a Canadá.

Informó que en este año se han abierto las puertas para la contratación de mexicanos no solo en el interior del país, sino también en el extranjero a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) también conocido como el programa de Jornaleros Agrícolas, con el que han enviado de manera directa a trabajar a Canadá a mil 50 personas, de acuerdo al reporte de principios del mes de noviembre con lo que la entidad se consolida como uno de los que más exporta mano de obra para el campo canadiense.

Apuntó que todavía el día viernes de la semana pasada se tuvo la oportunidad de estar platicando de manera directa con nuevas personas, nuevos morelenses que van a pasar a entrevista inmediata con el empleador y si pasan esta última fase, se van ya de manera a trabajar esa temporada y se van el siguiente año a laborar a Canadá, donde están trabajando muy fuerte para poder arrancar la temporada del próximo año, cuando inicien las demandas de trabajadores mexicanos.

El funcionario del SNE en Morelos, dejó en claro que es por eso que ellos advierten que los morelenses, sobre todo los campesinos, no caigan en manos de extorsionadores o defraudadores que exigen el pago de dinero a cambio de hacer los trámites para que puedan trabajar en el extranjero. "Nosotros lo que hacemos es ver cuál es la demanda, y damos a conocer cuáles son las opciones que tenemos, para que de esa manera el trabajador se vaya con la seguridad de que estará laborando en el extranjero con todos los beneficios que conlleva", puntualizó.



Regiduría de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable



## JORNADA DE LIMPIEZA MASIVA MANOS QUE AYUDAN

CON APOYO DE 150 PERSONAS DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS, LA REGIDURÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE LLEVARÁ A CABO LA JORNADA DE LIMPIEZA MASIVA EN ENTRADAS Y SALIDAS DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA

**SÁBADO 3 DE DICIEMBRE A PARTIR DE LAS 9 DE LA MAÑANA**

### PUNTOS:

- CARRETERA MOLINOS.
- LIBRAMIENTO CASA BLANCA.
- AV. UNIVERSIDAD.
- AV. INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.
- CRUCERO EL PROA.
- COL. EMILIANO ZAPATA (EL PARAÍSO).
- PANCHIMALCO - TLATENCHI.
- PROLONGACIÓN LEYVA A CARRETERA HIGUERÓN.
- LOS JARDINES RICARDO SÁNCHEZ
- ZÓCALO.



**NOTARIA  
CINCO**

# Entregaron actas de nacimiento de forma gratuita en Hueyapan

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

- SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO**
- ADJUDICACIÓN**
- ASOCIACIONES CIVILES**
- CESIÓN DE DERECHOS E HIPOTECAS**
- COFINANCIAMIENTO**
- COMPRAVENTA**
- CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES**
- COTEJO DE DOCUMENTOS**
- DONACIÓN**
- FE DE HECHOS**
- FIDEICOMISO**
- MANDATO**
- RADICACIÓN DE SUCESIONES**
- RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**
- RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO**
- SOCIEDADES MERCANTILES**
- TESTAMENTO**
- INFORAYIT**
- FOYISSSTE**

**DE LA REDACCIÓN**

La Dirección General del Registro Civil de la Secretaría de Gobierno que encabeza Sergio Israel González Macedo, en coordinación con el Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO), entregó 200 actas de nacimiento gratis a ciudadanos del municipio indígena de Hueyapan. El funcionario estatal reafirmó

la disposición y apertura del Ejecutivo Estatal para darles certeza jurídica e identidad a las familias morelenses, sobre todo a las que menos tienen y más lo necesitan. Señaló que continuarán manteniendo un trabajo conjunto y permanente con la Federación, para que se brinde más apoyo a los municipios para que las y los morelenses mejoren su calidad de vida.



## En Morelos ya no es obligatorio el cubrebocas en espacios abiertos

**GUADALUPE FLORES**

Desde el 1 de diciembre, en Morelos dejó de ser obligatorio el uso de cubrebocas en espacios abiertos donde se respete la sana distancia de cinco metros, confirmó el secretario de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas.

Lo anterior, tras publicarse, el pasado 30 de diciembre, en el periódico oficial "Tierra y Libertad", las reformas y adiciones a la Ley que Regula el Uso Obligatorio de Cubrebocas y demás medidas para prevenir la transmisión de la enfermedad por Covid-19 en Morelos, abundó.

"Afortunadamente, en este caso, junto con el Legislativo estuvimos revisando los puntos antes de que fuera publicado y fue consensuado de acuerdo con lo que nosotros habíamos enviado y a lo que ellos también estaban requiriendo, de tal forma que, los tres objetivos más importantes de los que está anclado el uso del cubrebocas, que tienen que ver con la ocupación hospitalaria, con el índice la tasa de mortalidad y, por supuesto, con el número de porcentaje de personas vacunas, se debe cumplir. En espacios abiertos ya no es obligatorio", dijo en entrevista.

También el secretario de Salud invitó a la ciudadanía a continuar con las medidas sanitarias, sobre todo, durante las celebraciones de las fiestas decembrinas donde las familias se reúnen y se llevan a cabo reuniones masivas.

Refirió que en espacios cerrados la mascarilla será obligatoria, mientras no se respete la sana distancia de uno punto cinco metros y no haya una ventilación adecuada



**TÉLEFONO:**  
**777 228 22 49**

**contacto@notariacinco.mx**

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
GUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200**

# Se presentó el catálogo “Jojutla Te Enamora” Destino para Bodas

## DE LA REDACCIÓN

El Presidente Municipal Juan Ángel Flores, a través de la Regiduría y la dirección de Turismo, llevó a cabo la presentación del catálogo de turismo romance, destino boda “Jojutla te enamora”, donde participan 50 prestadores de servicios especialistas en este tipo de eventos, para hacer de ese momento especial algo inolvidable.

La presentación oficial del catálogo “Jojutla te enamora”, se llevó en el Hotel Marina Palace Tequesquitengo, con la participación del presidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante; la directora del Fideicomiso Turismo Morelos (FITUR), Esther Elena Peña Núñez; la Regidora de Turismo de Jojutla, Mirsa Suárez Maldonado; la Directora de Turismo de Jojutla, Griselda Torres Moreno; la Oficial de Registro Civil 02 de Tehuixtla, Erika Martínez Ortiz; el wedding planner, Mariano Osore y prestadores de servicios de bodas.

El edil, Juan Ángel Torres Bustamante, mencionó que en el Estado de Morelos se cuenta con los mejores Wedding planners y con los mejores destinos turísticos, siendo Jojutla, Tequesquitengo un escenario para consolidar ese amor en un evento mágico, inolvidable y sobre

todo que los novios e invitados disfruten de un gran evento, dijo.

Por su parte, la directora de Turismo, Griselda Torres, destacó que el catálogo “Jojutla te enamora”, reúne a más de 50 prestadores de servicios de Jojutla, especialistas en este tipo de eventos, con variedad de opciones para que las parejas realicen la boda de sus sueños en los espectaculares escenarios, desde jardines, salones, además de servicios como maquillaje, masaje, decoraciones, confección de vestidos y trajes, fotografía, video, exquisitos pasteles y banquetes, luz y sonido, grupos musicales, todo en un mismo lugar, “el objetivo es posicionar a Jojutla como el mejor destino turístico de boda, ya que se cuenta con maravillosos escenarios para hacer de ese momento especial, el mejor”, dijo. Puso a disposición la página [www.jojutlaestudestino.com](http://www.jojutlaestudestino.com) para conocer el catálogo destino boda y la variedad de servicios y productos turísticos que ofrece Jojutla.

Finalmente, invitó a visitar Jojutla, conocer la oferta del destino bodas y venir a casarse con todas las facilidades por parte del Registro Civil para realizar el trámite, o bien, realizar el mejor momento para pedir matrimonio, celebrar aniversario de bodas o alguna otra fecha especial de amor.



## Refuerzan colaboración la FGE y taxistas de la zona metropolitana

### DE LA REDACCIÓN

Atender de manera oportuna todos los casos en donde tenga intervención la Fiscalía General del Estado de Morelos es un compromiso de la Institución, subrayó su titular Uriel Carmona Gándara al realizar la tarde de este miércoles una reunión de trabajo con representantes de taxistas de la zona metropolitana.

Estableció que el trabajo conjunto y coordinado permite mayores resultados, lo que deriva en esfuerzos conjuntos que inciden directamente en la atención de conductas delictivas y ejercitar la acción penal en contra de quienes con sus acciones, vulneran a la sociedad en Morelos.

Uriel Carmona Gándara refrendó su compromiso de trabajo para combatir la impunidad en el estado de Morelos y solicitó la colabo-

ración de todos los sectores de la sociedad para combatir toda conducta que se signifique como acto de corrupción, pues dijo, no hay ni debe existir conductas desleales en ninguna institución.

Con el sector de taxistas se habrá de continuar con los trabajos a través de mesas de coordinación y una comunicación permanente con el sector, así como con otros representantes de organizaciones y agrupaciones de profesionales en distintos ramos.

En la reunión participaron además del Fiscal General, Carlos Andrés Montes Tello, Fiscal Regional Metropolitano; Héctor René Barreto Orihuela, Coordinador General de la Agencia de Investigación Criminal; Homero Fuentes Ayala, Coordinador General de Administración y Luis Goytia Pacheco, Secretario Ejecutivo.

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-03051106200-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castiello Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Salgado**  
CONSULTOR JURÍDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11489

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCAR PUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: [erpubli17@gmail.com](mailto:erpubli17@gmail.com)

# Hizo su aportación el centro morelense de las artes al festival de “Luces de Esperanza”

DE LA REDACCIÓN

Como parte del trabajo interinstitucional que impulsa la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC), se convocó a alumnas y alumnos del Centro Morelense de las Artes (CMA) a participar en las audiciones para el promocional navideño del Festival Luces de Esperanza 2022, con el objetivo de integrar a los estudiantes de las licenciaturas en Teatro y Danza en la producción de este audiovisual y coadyuvar así a su experiencia y proyección profesional. Al respecto, Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la STyC, precisó que existe el pleno interés de que el talento de este centro formativo se siga proyectando en los eventos y actividades, ya que en todas sus intervenciones han dado

muestra de gran talento y compromiso como fue el pasado Festival Miquixtli en el que la comunidad CMA tuvo una destacada participación artística y cultural. Por su parte, Magnolia Janet Salas Tinoco, encargada de despacho de la Rectoría, detalló que en la edición 2022 del spot promocional del Festival Luces de Esperanza participan: Elisa Ortega Hernández, Sayen Musui Sotola Kartooms y Jennifer Sabrina Ángeles Barrón, alumnas de primer semestre de la Licenciatura en Teatro, y el alumno José Manuel Bustos García de quinto semestre de la Licenciatura en Danza, quienes gracias a lo aprendido en esta institución lograron capturar y proyectar óptimamente la esencia de este importante evento turístico decembrino.



## Ayuntamiento de Jojutla entregó quinquenios a 18 sindicalizados

DE LA REDACCIÓN

En reconocimiento a la labor de los trabajadores sindicalizados del ayuntamiento, el gobierno que encabeza el alcalde Juan Ángel Flores Bustamante, realizó la entrega de apoyos económicos por concepto de quinquenios a 18 trabajadores sindicalizados, una prestación que se recuperó para el gremio tras haberse retirado por administraciones anteriores.

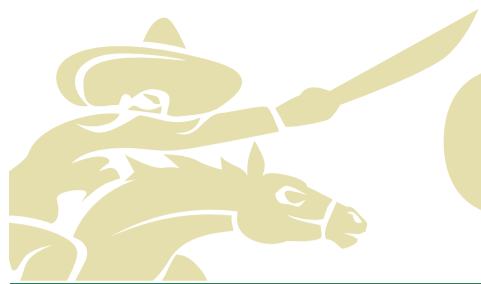
Juan Ángel Flores destacó que desde hace varios años, el Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento y Organismos Descentralizados del municipio de Jojutla, había dejado de recibir los reconocimientos de los quinquenios, sin embargo desde hace dos años se retomó esta prestación que se entrega por tercer año consecutivo. “Nosotros tenemos un compromiso con la base trabajadora y por supuesto que les re-

conocimos su trabajo, su labor, su entrega, son servidores públicos que generan acciones a beneficio de la gente que muchas veces no son valorados por ello, hoy a nombre de la Síndico y los regidores se les otorga este reconocimiento de quinquenios”, enfatizó el edil.

Los beneficiados reconocieron que la actual administración no solo ha sido respetuosa de sus derechos laborales, sino que también ha cumplido y valorado el trabajo que desempeñan.

En representación del secretario general del Sindicato Miguel García Naves, participó la secretaria de organizarnos Delfina Olea Román, quien destacó el trabajo con las autoridades para garantizar los derechos laborales de los sindicalizados, de los cuales 18 recibieron esta prestación al contar con 20, 25 y 30 años de antigüedad al servicio del municipio.





# Sentencia de 10 años de prisión por posesión de vehículo robado

### DE LA REDACCIÓN

Mediante procedimiento abreviado, el Ministerio Público Metropolitano obtuvo sentencia de 10 años de prisión en contra de Óscar "N", por el delito de posesión de vehículo automotor de procedencia ilícita, deberá pagar además por la reparación del daño.

Los hechos que derivaron en la sentencia se registraron el 20 de enero de 2022 cuando se dio un llamado de alerta a las corporaciones policiales, sobre el robo con violencia en el poblado de Acatlipa de una camioneta propiedad de una em-

presa de alimentos.

Elementos de la Policía Morelos detectaron a la altura de la colonia Tres de Mayo perteneciente al municipio de Xochitepec, tuvieron a la vista el automotor marca Nissan tipo NP300 con placas de circulación del estado de Morelos, dándole alcance y confirmando que se trataba del vehículo reportado como robado, por lo que realizaron la detención de Óscar "N" de 20 años de edad, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Regional Metropolitana.

Al avanzar las etapas procesales,

la representación social vertió los datos de prueba correspondientes, ante lo cual, Óscar reconoció su responsabilidad en el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita y se sujetó a un proceso de aceleración.

Resultado de lo anterior, se dictó sentencia condenatoria en su contra y en audiencia de lectura de sentencia del procedimiento abreviado, se le condenó a 10 años de prisión, así como al pago por multa y reparación del daño que en suma representa más de 116 mil pesos.



Óscar "N"



# AIC detiene en Tehuixtla a joven con motos de procedencia ilícita y arma

### DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente pusieron a disposición de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos a un joven asegurado flagrantemente en el municipio de Jojutla con vehículos de procedencia ilícita, droga, cartuchos y un arma de fuego.

Los elementos de la AIC lograron la detención de Carlos de Jesús "N", de 20 años de edad, al ubicarlo a un costado de la carretera Tequesquitengo-Tehuixtla, en el poblado de Tehuixtla, municipio de Jojutla.

En su informe, los detectives indicaron que al circular sobre la referida vía observaron a dos personas de sexo masculino en dos motocicletas con el frente hacia la carretera. Uno de esos hombres, describieron los elementos, mostraba al otro un arma de fuego.

Al estar ante un posible hecho delictivo, los policías se aproximaron a los motociclistas, los cuales al notar la presencia de los oficiales intentaron huir; uno de ellos no lo logró, mientras que el segundo derrapó el vehículo y cayó, para después fugarse a pie.

En la inspección de seguridad, al individuo que quedó en el sitio le localizaron un arma de fuego tipo pistola, abastecida con cinco cartuchos, así como siete presuntas dosis de la droga llamada "cristal".

En la revisión a las motocicletas de las marcas BMW, modelo 2018, color blanco, y a la Vento, línea Tornado 250, color negro, se corroboró que la primera se encuentra remarcada en sus números de identificación y la segunda carece de número de serie.

Por tal motivo, Carlos de Jesús "N" quedó a disposición del Ministerio Público por la posible comisión de los delitos de posesión de vehículo de procedencia ilícita, contra la salud, portación de arma de fuego y lo que resulte.



Carlos de Jesús "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



# Primera sentencia contra El Jaguar por un robo en transporte público

### DE LA REDACCIÓN

Mediante procedimiento abreviado, la Fiscalía Metropolitana obtuvo sentencia en contra de Juan Antonio "N" alias "El Jaguar", por el delito de robo calificado cometido en contra de un operador del transporte público en Cuernavaca. Al aportarse los elementos suficientes que demostraban su participación en los hechos imputados, Juan Antonio "N" de 32 años de edad reconoció que la tarde del 12 de junio de la presente anualidad abordó una ruta del transporte público y al llegar al poblado de Ocotepc mediante el uso de la violencia despojó al operador del dinero que portaba para posteriormente descender de la unidad y huir.

De lo anterior, Juan Antonio solicitó someterse a un procedimiento abreviado como forma de terminación anticipada del proceso, por lo que al llevarse a cabo el mecanismo de aceleración le fue impuesta una pena de seis meses y seis días

de prisión, así como 16 días de trabajo a favor de la comunidad, y al pago de multa y reparación del daño a favor de la víctima.

Juan Antonio "N" alias "El Jaguar" enfrenta tres procesos más por robo en el transporte público por los cuales ha sido ya vinculado a proceso, uno de ellos cometido el 04 de junio cuando se apoderó del dinero en efectivo del operador de una ruta del transporte público sobre la avenida Teopanzolco del municipio de Cuernavaca.

Otro más el 13 de junio del presente año, a la altura del poblado de Tejalpa, municipio de Jiutepec, con la utilización de un arma de fuego amenazó al operador y se apoderó del dinero en efectivo, y el tercer caso registrado la mañana del 15 de junio de 2020, cuando abordó una ruta rumbo al Norte de la ciudad y en el poblado de Ocotepc se acercó al conductor al que amenazó con un arma de fuego para robarle el dinero que portaba.



Juan Antonio "N"

